

- Gogoan barabilla*. J. Izurrategui (cuatro voces mixtas) (3-XI-1935).
Seask abestia. José M.^a González Bastida (canto, flauta y oboe) (17-XI-1935).
Seask abestia (II). José M.^a González Bastida (canto y flauta) (1-XII-1935).
Pandangoa. J. Kerejeta (txistu 1.º y 2.º, silbote) (15-XII-1935).
Negar ta odola. B. Imaz (canto y piano) (29-XII-1935).
Yhauteriak. N. Almandoz (canto y piano) (12-I-1936).
Etxe ontan iru lagun. José M.^a González Bastida (sopranos, contraltos, tenores, barítonos y bajos) (26-I-1936).
Itxarkundia. L. Guridi (tres voces graves) (9-II-1936).
Gora ta gora Euskadi. (Eusko abendaren ereserkia) (tiples, altos, tenores y bajos) (23-II-1936).
Matzaren orpotik. Julián Barrenechea (tres voces) (8-III-1936).
Galaien. (Esku-dantza) Luis Urteaga (piano) (22-III-1936).
Izar bat. B. Imaz (canto y piano) (5-IV-1936).
Sagarraren loria. L. Urteaga (piano) (19-IV-1936).
Boastitzen. L. Urteaga (piano) (3-V-1936).
Guda asieran. B. Imaz (piano y canto) (17-V-1936).
Kukuak badu. J. Izurrategui (tres voces) (31-V-1936).
Sant Urbanen bezpera. J. Izurrategui (tres voces) (14-VI-1936).

Y una guerra fraticida truncó lamentablemente este florecimiento cultural de nuestro pueblo. ¡Que no se repita!

Luis Murugarren

LA INCOGNITA DE UN LIBRO HISTORICO

Cierto libro de inventarios, protocolizado por el escribano Agustín de Azcárate el año 1747, viene a ser una especie de enciclopedia local sobre la villa de Placencia de las Armas, puesto que contiene noticias muy diversas. Pueden verse cuestiones procesales, religiosas, contratos de aprendizaje, compra de materiales, relación de caseríos, autos criminales, censos y otros muchos detalles que reflejan los principales dilemas locales de aquellos tiempos.

También llama la atención una lista del armamento que se custodiaba en el Ayuntamiento para los casos de movilización y la práctica de alardes, que consistía en:

45 fusiles de infantería con sus correspondientes bayonetas, puestos en sus cepos debajo de una llave, de la cual se vale para abrir tan

solamente los dichos marcos o cepos, que son nueve con sus clavos correspondientes cada uno de ellos.

43 frasqueras o polvorines con sus cintas.

8 chopines de hierro, y

4 mosquetes antiguos con sus llaves y demás pertrechos.

Pero lo verdaderamente interesante en este abanico de legajos son unos datos que bien pudieran tener relación con un enigmático libro atribuido a Florencio Joseph de Lamot, contador y después veedor de las RR. FF. de armas, en cuya búsqueda se han ocupado bastantes investigadores sin resultado positivo. Se trata de la referencia a los legajos protocolizados que más abajo detallaré, como probable manantial de noticias que utilizó Lamot para su libro.

En 1957, en este mismo Boletín, escribía D. Joaquín de Yrizar un interesante artículo sobre esta cuestión. Y como D. Joaquín ha sido la persona más autorizada para abordarla, ya que posee el famoso grabado original de Lamot, transcribo parte de su comentario:

En el ya clásico «Diccionario bibliográfico histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España», Madrid, 1858, de don Tomás Muñoz Romero, aparece una enigmática ficha bibliográfica que me intrigó durante muchos años y que ahora trato de aclarar.

Escribe el señor Muñoz Romero, en la página 215 de su libro, con el título «Placencia, villa de Guipúzcoa», lo siguiente: «Descripción y noticia distinta del origen y establecimiento, antigüedad y gobierno de las Reales Fábricas de armas de la villa de Placencia en Guipúzcoa. Alteraciones y mudanzas que han tenido desde el año 1583 hasta el año 1756, por D. Florencio Joseph de Lamot, contador sustituto de ellas». Y termina la reseña confesando: «Hemos visto el anuncio de la obra en un Catálogo de libros impresos. No sabemos la fecha de esta edición, sólo que se hizo a fines del siglo XVIII».

Sorrarain, en el número 372 de su «Catálogo General» reproduce esta nota, pero sin añadir ningún dato que pueda descifrar el misterio.

Termina su artículo, tras haber comentado algunas leyendas que contiene el grabado que posee, con estos párrafos:

Es patente la relación que existe entre el grabado descrito y la desconocida obra que describe el señor Muñoz Romero; pero también es patente la diferencia. El título de la obra hace mención de las «al-

teraciones y mudanzas que ha habido en la fábrica de 1583 hasta 1756» mientras que el grabado sólo menciona «el estado y la descripción» de la misma. Por otra parte, sería inadmisibile que en el catálogo visto por el señor Muñoz Romero hubieran confundido un libro con un grabado.

Mi conjetura es que el señor Lamot compuso el grabado con todas sus informaciones y comentarios, escribiendo a continuación el libro o folleto cuyo anuncio tanto me ha intrigado. ¿Llegaría a publicarse? Yo no conozco ningún ejemplar. El grabado que guardo en mi biblioteca es, desde luego, su antecedente, si es que llegó a ver la luz pública.

También se trató del mismo tema durante las jornadas de la III Semana de Antropología Vasca, celebradas en la Universidad de Deusto en 1973 (1).

Como prevalece el enigma sobre ese libro y es presumible que jamás sea desvelado, voy a permitirme unas conjeturas por las que trataré de acercarme bastante a las posibles fuentes de información que pudieron servir a Lamot para escribirlo, según en buena lógica creo.

Consideremos, en primer lugar, que Florencio Josef de Lamot, *de nación flamenco*, fue directivo de las RR. FF de armas durante más de cuarenta años; aparece citado en las Juntas gremiales en el año 1738 y hasta que falleció en Placencia el día 30 de julio de 1779 estuvo vecindado en esa población. Por lo tanto, como titular de un alto cargo muy vinculado con las autoridades locales, escribanos y otras personas *abonadas y arraigadas*, como se decía entonces, necesariamente hubo de tener conocimiento del inventario realizado por el escribano Azcárate. Hay que suponer que quien fue capaz de dirigir la realización de un grabado de tanta importancia histórica para la industria armera, como es el dibujo que posee el Sr. Yrizar, hallaría de sumo interés aquellas otras noticias que había inventariado el escribano y que, el disponerlas, le llevaría a concebir la edición de un libro; libro que se ha esfumado misteriosamente para los estudiosos.

A pesar de todo, si no la lectura del enigmático volumen con los comentarios que sobre la materia haría Lamot, creo que todavía puede ser posible conocer la esencia de aquellos datos, labor que bien pudiera ser realizada por quien disponga de tiempo suficiente para hurgar en el Archivo Provincial de Protocolos de Oñate, siguiendo la pista a estas notas que se citan en el aludido inventario:

(1) III SEMANA DE ANTROPOLOGIA VASCA. Universidad de Deusto, año 1973 (Editorial La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1976), tomo 2.º, pp. 175-272.

1. *Pleitos, demandas y asientos de mosquetes y arcabuces que pasaron en testimonio de Andrés de Yrure entre los años 1581 a 1602, que están muy maltratados y rotos.*
2. *Un legajo de escrituras tocantes a estas Reales Fábricas de conucciones de dinero y armas, pasadas en testimonio de Juan de Hernández, desde 13 de julio de 1634 hasta el 12 de octubre de 1641, que consta de ciento ochenta y dos hojas escritas y foliadas.*
3. *Otro legajo de escrituras públicas tocantes a dichas Reales Fábricas pasadas en testimonio del citado Juan de Hernández desde el año de 1649 hasta el 1657, que consta de doscientas cuarenta hojas escritas y foliadas.*
4. *Otro legajo de escrituras públicas pasadas desde el 22 de mayo de 1657 hasta el 2 de marzo de 1664, en testimonio del mencionado Juan de Hernández, que consta de doscientas veintitrés hojas escritas y foliadas.*
5. *Otro legajo de escrituras públicas pasadas en testimonio de dicho Juan de Hernández tocantes a estas referidas Reales Fábricas en el año de 1664 y consta de noventa hojas escritas y foliadas.*

Recoge asimismo el aludido libro de inventarios otros testimonios protocolizados por el escribano José Ignacio de Ibarrolaburu, contemporáneo de Lamot, que bien pudieran completar la información que éste debió recoger.

No cubren totalmente estas referencias el período completo 1583-1756, pero no resultaría difícil suplementarlas siguiendo los protocolos de los escribanos de la época en sus ciclos respectivos, en los que continuamente se reflejan contratos, pactos y compromisos sobre la cuestión que se ha expuesto.

El tema es interesante y, por su trascendencia, de primera mano para recoger unos antecedentes industriales que permanecen ocultos y que, si en alguna ocasión fueron abordados, no siempre se comentaron con el suficiente conocimiento de causa que el asunto requiere. Es patente que muchos comentaristas extraños al país desconocen, casi en absoluto, la larga trayectoria de la industria armera en Guipúzcoa y Vizcaya. Así como el grabado de Lamot revela gráficamente una realidad del siglo XVIII, además del interesante contenido de sus cortos textos, el libro vendría a descubrirnos distintas etapas de su ejecutoria y proyección fuera del País Vasco durante tan largo período.

Ramiro Larrañaga